AUTORIZACION DE CONTRATACION
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA

CONSIDERANDO

Que el Centro Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos) de carácter temporal, de un (1) Profesional.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	Servicios profesionales en actividades de transformación de nuevos productos con valor agregado para el desarrollo del proyecto I+D+I
Objeto:	5_9549_52 Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades de transformación implementando tecnología e innovación, para el prototipado de nuevos productos con valor agregado y diferenciación que promueva el emprendimiento en la cadena productiva de cacao, transferencia y conocimiento requeridas para el desarrollo del proyecto de I+D+I SGPS 9131.
Cantidad de contratos:	1
Valor total de la contratación:	Cuarenta y dos millones de pesos m/cte.($42.000.000)
CDP:	Ver circular 3-2021-000212 Contratación de Servicios Personales 2022
Rubro:	Ver circular 3-2021-000212 Contratación de Servicios Personales 2022
Radicado - NIS	

Firmado digitalmente por JUAN FELIPE RENDON OCHOA

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
DIRECTOR REGIONAL

Proyectó: Paola Ortiz – Coordinadora Académica
Revisó: Angie Carolina Tunjano – Subdirectora.

No. 734 ENE 2022